

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santa Cruz de Tenerife. Asimismo, a criterio de los interesados, podrán interponer en vía administrativa el recurso potestativo de reposición ante esta Consejería, en el plazo de un mes a contar del día siguiente a la publicación de esta Orden, en los términos previstos en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de diciembre de 2006.

EL CONSEJERO DE
PRESIDENCIA Y JUSTICIA,
José Miguel Ruano León.

A N E X O I

CENTRO DIRECTIVO: Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información.

UNIDAD: Área Telecomunicaciones y Sistemas.

NÚMERO DEL PUESTO: 11078910.

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Jefe Área Telecomunicaciones y Sistemas.

FUNCIONES: planificación y coordinación en materia de telecomunicaciones. Las propias del Cuerpo y Escala.

NIVEL: 29.

PUNTOS COMPLEMENTO ESPECÍFICO: 80.

VÍNCULO: funcionario.

ADMINISTRACIÓN DE PROCEDENCIA: Comunidad Autónoma de Canarias.

GRUPO: A.

ADSCRIPCIÓN CUERPO/ESCALA: A221/A224 (Escala de Ingenieros y Arquitectos/Escala de Técnicos Facultativos Superiores) Especialidad: Telecomunicaciones/Tecnologías de la Información.

JORNADA: especial.

LOCALIZACIÓN: Las Palmas de Gran Canaria.

A N E X O II

El funcionario que suscribe, cuyos datos se especifican a continuación:

Apellidos
nombre
D.N.I. nº
fecha de nacimiento
Cuerpo o Escala a que pertenece
....., Grupo en que se hallare clasificado el Cuerpo o Escala
nº de Registro de Personal
con domicilio particular en calle
nº , localidad

provincia
teléfono
puesto de trabajo actual
....., nivel
....., Consejería o Dependencia
localidad

Solicita ser admitido a la convocatoria pública para proveer, por el sistema de libre designación, la plaza:

Nº R.P.T.
Denominación
de la Consejería
anunciada por Orden de de
de 2006 (B.O.C. nº).

Acompaña a la presente instancia documentación acreditativa de circunstancias y méritos.

(Indicar a continuación los datos del currículum vitae a que se refiere la base cuarta de la convocatoria).

....., a
..... de de 2006.

EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA.

1776 *Dirección General de la Función Pública.- Resolución de 15 de diciembre de 2006, por la que se hace pública la relación de los aspirantes seleccionados en virtud de las pruebas selectivas para ingreso libre en el Cuerpo Auxiliar (Grupo D), de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, convocadas por Orden de 21 de junio de 2006 de la Consejería de Presidencia y Justicia (B.O.C. nº 123, de 27.6.06).*

Terminadas las pruebas selectivas para ingreso libre en el Cuerpo Auxiliar (Grupo D), de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, convocadas por Orden de la Consejería de Presidencia y Justicia de 21 de junio de 2006 (B.O.C. nº 123, de 27.6.06), y de acuerdo a la propuesta formulada por el Tribunal Calificador, esta Dirección General

R E S U E L V E:

Primero.- Hacer pública la relación de los aspirantes que han superado las pruebas selectivas, por el orden de puntuación obtenida en el procedimiento selectivo:

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN FINAL
42179289A	ACOSTA	BRITO	CARLOS HUGO	160,71
54054197B	SOSA	ARTILES	ALEJANDRO	159,25
43800278K	DE VERA	URBANO	DAVID	148,98
42090973F	PEREZ	QUINTERO	ANA LUISA	148,35
78492009R	GARCIA	MARTIN	DAVINIA	147,89
78677648F	CASTRO	BAUTE	DANIEL	143,97
43666023V	RUANO	LEON	SERGIO	143,92
78562040C	SOSA	GALVAN	ROSA MARIA	141,19
36068575K	PONTE	GONZALEZ	MANUEL JAIME	140,97
45458646C	NEGRIN	GARCIA	MARIA DE LA ENCARNACION	140,24
43777136V	SAAVEDRA	ACOSTA	MARIA DEL CARMEN	139,81
44713771T	REGIDOR	ARENALES	MARIO MARCELO	139,03
78408625S	CABEZA	MEDINA	ALICIA	138,47
54064687J	MEDINA	HERNANDEZ	ILEANA	138,02
43794321K	GARCIA	HERRERO	MONTSERRAT	137,71
78561806Q	FALCON	RAMALLO	SANTIAGO DOMINGO	137,71
78720982D	PORRETTI	ALVAREZ	GABRIELA ANA	137,66
50834823Q	ALAMINOS	ALMANSA	EVA MARINA	136,73
43773669T	BRITO	BRITO	MANUEL JESUS	136,68
44309415F	VALIDO	JIMENEZ	OLIVERIO BRUNO	136,09
78484437L	MONTESDEOCA	FELIPE	SERGIO DAVID	133,54
43807409E	SEGREDO	ALVAREZ	MARIA MERCEDES	132,29
07963701C	GIL	SANCHEZ	Mª ALEGRIA	132,27
43827716C	REYES	JORGE	CESAR	131,90
43771054F	AFONSO	ROMAN	JUAN ANTONIO	131,57
43827528Q	MORIN	BRAVO	PATRICIA	131,37
54048398P	CHINEA	OSSORIO	JUAN CARLOS	131,23
78695830L	MEDINA	QUINONES	YAIZA	129,78
43775659N	CABEZA	GUERRA	VICTOR MANUEL	129,53
54044995D	SANTA MARIA	GARCIA	CARLOS	128,89
42857573V	HERNANDEZ	RIOS	MARIA VICTORIA	128,82
43799188N	MORALES	PEREZ	MINERVA	128,76
43820777G	DELGADO	DIAZ	ANA MARIA	128,63
43812002S	MORENO	EVORA	NOEMI	127,75
43786122X	SALLARES	RUIZ DE ARTEAGA	JOSE MIGUEL	127,44
02728537R	MUÑOZ	ALCON	RENATA	127,38
42098231C	GONZALEZ	JIMENEZ	SALVADOR GUILLERMO	127,11
45455434M	MEDINA	ASCANIO	GORETTI	126,33
43375513C	ROMAN	MONOTO	ANA BELEN	126,02

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN FINAL
78704883X	TRUJILLO	HERNANDEZ	Mª VANESA	125,91
78694395X	CASTAÑEDA	CASTELANO	LAURA	125,86
78474211M	VEGA	MARTIN	GILBERTO VENANCIO	125,58
43810929T	DELGADO	MEJIAS	MIGUEL JONATHAN	125,44
54069268V	MELIAN	SANTANA	ANTONIO	125,28
43826898F	GARCIA	HERNANDEZ	MOTSERRAT	125,21
45441581K	ROLO	FEBLES	ELENA RAQUEL	124,83
52834190Q	CARRETERO	GODOY	CARLOS	124,70
43789073V	GARCIA	PEREZ	MARIA CRUZ	123,69
43821412H	RAZADA	CRUZ	JESUS	123,62
44701663J	SANTANA	MARTIN	FRANCISCO JAVIER	123,61
78704394G	LEON	RODRIGUEZ	SANDRA MARIA	123,49
50082353Z	GARCIA	CUARESMA	JOSE MANUEL	123,40
45448136K	HERNANDEZ	RODRIGUEZ	JORGE JAVIER	123,38
43362658E	BELLO	GONZALEZ	Mª CLARET	122,46
78705418Q	PEREZ	GONZALEZ	ANA JESSICA	122,27
52833485R	VELASCO	UMPIERREZ	RAFAEL	122,24
43818455M	RODRIGUEZ	DIAZ	CARLOS ROBERTO	122,07
78675666A	CORREA	GUTIERREZ	ANA ISABEL	121,79
42772581X	MEDINA	OSORIO	JOSE FRANCISCO	121,78
43827854C	HERNANDEZ	LOPEZ	DACIL	121,70
78709338A	PEREZ	BELUCHE	LUIS EDUARDO	121,51
78715308Q	ARMAS	MEDINA	MARIA TERESA	121,27
43773422Y	MOYA	GARCIA	MANAHEM JESUS	121,27
43824783P	GARCIA	BELLO	INMACULADA	121,23
08813612N	HIDALGO	GALLEGO	ANTONIO	120,86
79082948R	SOSA	PIVATTO	IVANA MARIA	120,73
42058418C	ASENSIO	AYALA	LUISA MATILDE	120,55
42190072E	RODRIGUEZ	CASTRO	ANTONIO MANUEL	120,30
09393353S	FERNANDEZ	MURIAS	FRANCISCO	120,17
78709943X	YANES	CARDELLAT	EDUARDO	119,55
43800171Y	MELCHIOR	YANES	CARLOS RICARDO	119,52
43813307D	SERRA	GONZALEZ	LUZ MARIA	119,47
42874327G	SANTIAGO	SUAREZ	ANTONIO MIGUEL	119,45
32791828S	DO PORTO	TIE	MARIA	118,98
42084953J	RUIZ	RODRIGUEZ	JOSE CARLOS	118,96
44707788C	PEREZ	SUAREZ	MIGUEL ANGEL	118,91
78715852P	HERNANDEZ	CABRERA	BEATRIZ	118,87
44701188K	GUILLEN	SANTANA	SILVIA ESTHER	118,55

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN FINAL
42854412F	GALVAN	CABRERA	SANTIAGO JESUS	118,27
45453975H	MARTIN	MAGDALENA	CANDELARIA LOURDES	118,21
43834608N	BETHENCOURT	AGUILAR	ALEJANDRA	117,94
54048739G	GARCIA	SUAREZ	HECTOR	117,85
43281583E	DOMINGUEZ	ALONSO	FRANCISCO JAVIER	117,48
45451061W	ALVAREZ	DIAZ	ARACELI	117,27
78505197X	ESTEVEZ	JORGE	ANA MARGARITA	117,24
43808851S	GARCIA	HERNANDEZ	AIDA CONCEPCION	117,11
78706742Y	RODRIGUEZ	RAMOS	LORENA	116,94
43753945X	CABALLERO	FALCON	Mª VICTORIA JULIANA	116,45
44716050W	MATEO	GARCIA	PINO NOELIA	116,08
43767647G	GARCIA	GARCIA	MILAGROSA	115,91
78700136R	TORRES	GONZALEZ	IRENE DEL CARMEN	115,53
43768390B	GODOY	MENDOZA	MARIA JESUS	110,32
43611507B	HERNANDEZ	RODRIGUEZ	FELICIANO	106,17

Segundo.- En el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Canarias, los aspirantes seleccionados aportarán ante la Dirección General de la Función Pública la siguiente documentación:

a) Fotocopia autorizada o compulsada del Documento Nacional de Identidad.

b) Fotocopia autorizada o compulsada del título académico exigido o certificación académica que acredite haber realizado todos los estudios necesarios para la obtención del título.

c) Certificado médico oficial acreditativo del cumplimiento del requisito establecido en la base 2.1.d), de la convocatoria, sin perjuicio de lo dispuesto en la base 3.

d) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.

Tercero.- Si dentro del plazo fijado y salvo los casos de fuerza mayor, algún aspirante seleccionado no presentase la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carece de algu-

no de los requisitos señalados en la base segunda de la convocatoria, no podrá ser nombrado funcionario de carrera y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en la que hubiera podido incurrir por falsedad en la solicitud inicial.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer en vía administrativa recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de la Función Pública, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de su publicación en los términos previstos en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; o bien, interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Santa Cruz de Tenerife del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su publicación, a tenor de lo regulado en el artículo 10.1.a), en relación con el artículo 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Santa Cruz de Tenerife, a 15 de diciembre de 2006.-
El Director General de la Función Pública, Juan Manuel Santana Pérez.